

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15. y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

El bimetalismo en Inglaterra

Mr. Balfour en la City.—Los conservadores y el bimetalismo.—Argumentos en favor del doble patrón monetario.—Establecimiento del bimetalismo por acuerdo internacional.—Severos juicios de la prensa conservadora.—Acerbas oratorias del Times y del Standard.

Mr. Balfour, jefe en la Cámara de los Comunes del partido conservador, y a quien generalmente se considera como lugarteniente de lord Salisbury, dió recientemente en el palacio municipal, ó *Manston House*, invitado por lord Mayor, una conferencia sobre la importantísima y palpitante cuestión de la moneda.

El público, en su mayoría compuesto de comerciantes y banqueros, escuchó con atención benévola la entusiasta defensa que del bimetalismo hizo el ministro de Irlanda, por más que las doctrinas sustentadas por el orador tuvieron entre sus oyentes muy pocos partidarios.

Cuando un hombre llega á ocupar la elevada posición que en el mundo político disfruta Mr. Balfour, sus declaraciones ante el público en cuestiones en que puede intervenir el gobierno, tienen siempre mucha más importancia que las de un simple particular, por más eminente que éste sea, individualmente considerado.

De aquí las censuras que con justicia hacen algunos de sus amigos á Mr. Balfour por haber tratado éste de amenguar la trascendencia de su profesión de fé bimetalista en el cómodo procedimiento de decir que en la cuestión monetaria hablaba, no como jefe del partido conservador, sino como particular, que habiéndose dedicado desde hace algunos años al estudio de asunto tan importante, iba á emitir su opinión desde un punto de vista meramente especulativo.

Nada nuevo ha tenido la conferencia de Mr. Balfour en favor del establecimiento del doble patrón, oro y plata, para medida del valor, como no sea el haberla dicho él.

Como todos los bimetallistas, cree que la estabilidad, que es el ideal en el valor de la moneda, se alcanza de manera más constante y eficaz con el doble patrón, que no solo con el oro.

¿Cuáles son las causas que hacen variar el valor de un patrón? La primera es, indudablemente, cualquier alteración en las condiciones en que se produce el metal de que se compone. El descubrimiento de nuevas minas, el que se agote alguna de las existentes, cualquier nuevo procedimiento que modifique la explotación, nuevos inventos; en suma, todo lo que pueda contribuir á aumentar ó disminuir la cantidad de oro, tiene necesariamente que alterar el valor del patrón único.

Por el tenéis un doble patrón, en otros términos, si para medida del valor contáis, no solo con todo el oro existente, sino con todo el oro más toda la plata, es evidente que cualquier causa de alteración en el valor de uno ó otra se hará menos sensible, por lo mismo que se extiende sobre una superficie mucho mayor.

«Si un depósito que contenga 1.000 galones se divide en dos depósitos iguales, es evidente que al retirar de cualquiera de éstos, 100 galones la merma, se conocerá mucho más en la diferencia de nivel que si fuera un solo depósito y se hubieran retirado los 100 galones, no de 500, sino de 1.000.»

Respecto á la posibilidad del establecimiento del doble patrón, cree Mr. Balfour que si fuera posible llegar á un acuerdo internacional, todos los argumentos que hoy militan contra el bimetalismo, quedarían reducidos á la nada.

El sistema inglés parecele meramente artificial y ocasionado á graves riesgos el día que otras naciones trataran de hacer guerra comercial y financiera á Inglaterra; y después de enumerar los inconvenientes que el no fijar el valor de la plata puede traer en un período breve, termina su discurso solicitando la gran influencia de la City de Londres, en favor, no de la adopción universal del bimetalismo, sino de algún sistema que obligue á contribuir en una ó otra forma á todos los pueblos mercantiles, á mantener la estabilidad y el valor de la plata.

La lectura de los periódicos de su partido, tan próximos de ordinario en elogios, ó cuanto hace ó dice el lugarteniente de lord Salisbury, no debe haber dejado muy satisfecho á Mr. Balfour.

Tanto el Times como el Standard fastigan con mano fuerte á su héroe irlandés, recordando con sentido muy práctico que si Mr. Balfour no domina la cuestión monetaria, no tiene para qué ir á aumentar los disgustos, que abundan sobradamente en el mundo financiero, con ideas que sabe muy bien no son del agrado de la mayoría de su partido, y sobre todo de aquellos mismos banqueros y comerciantes reunidos para escucharle en *Manston House*.

P. LEROY BEAULIEU y la prensa francesa.

Conocidas son de los lectores de EL CORREO ciertas apreciaciones hechas en el *Economiste Français* por su redactor jefe monsieur Paul Leroy Beaulieu, al ocuparse de la situación financiera de España.

Algunos periódicos de la vecina República, pocos en número y de circulación escasa, se hicieron eco de los trabajos del publicista parisiense, trasladando á sus columnas algunas de las ideas emitidas

por aquel, sin comentario alguno en pro ni en contra de nuestro país; pero otras importantes publicaciones que dedican preferente atención al examen de los asuntos exteriores han combatido con verdadera energía las que llaman intemperancias de M. Leroy Beaulieu.

Le Siecle, en su número del jueves, dedica un sensato artículo firmado por su redactor jefe, M. Emile Delage, á combatir los juicios pesimistas del *Economiste Français*.

Dice así *Le Siecle*: «Firmado por su redactor jefe, M. Paul Leroy Beaulieu, publica el *Economiste Français* un artículo dedicado á tratar de los asuntos financieros de España, en términos tan pesimistas, que han impresionado vivamente á la prensa de aquel país. A juicio de M. Leroy Beaulieu, España está ni más ni menos que en vísperas de declararse en quiebra.

Esto es mucho decir, y para hacer tales afirmaciones, preciso sería tener noticias muy completas acerca del asunto, aparte de que revela muy poco tacto, por parte de M. Leroy Beaulieu, dado el estado presente de la política internacional, hacer ciertas apreciaciones nada corteses, refiriéndose á un país noble y caballeroso, cuya simpática neutralidad podría sernos de gran conveniencia en caso de un conflicto con Inglaterra, disgustada por la solución dada á los asuntos de Siam, y dispuesta siempre á precipitarnos contra nuestros vecinos del Este.

Por otra parte, M. Paul Leroy Beaulieu asimila, sin motivo alguno, el estado de la Hacienda de España á las de Portugal é Italia, víctimas, la primera, de su situación respecto á Inglaterra, y la segunda, de su alianza con Alemania y Austria. Entre España y estos dos países existe realmente una diferencia notable.

La nación española viene realizándose desde el año 1875 grandes progresos materiales, que han hecho desaparecer por completo el estado de perturbación constante en que desde hacia mucho tiempo estaba envuelto el país.

Importantes y trascendentales reformas se imponían en el régimen fiscal y en la Hacienda pública, y sin contemplaciones de ningún género y con verdadero valor fueron acometidas y llevadas á cabo por parte del gobierno liberal que preside el Sr. Sagasta. Estas reformas son para todos los acreedores del Estado y para los tenedores de renta pública señal evidente de que España sigue por franco y desembarazado camino á un estado muy próximo de prosperidad y bienestar.

¿Cómo ante estos hechos hay quien tiene la perversa idea de alarmar á la opinión inútilmente?

Y si esto es cierto, también lo es que Francia jamás debe dirigir ciertos ataques, siquiera, ya que no por otras consideraciones que ya quedan expuestas, porque en Francia hay multitud de personas interesadas en la prosperidad moral y material de España y no se contribuye á esto con trabajos de cierta índole: nuestro mismo interés personal nos obliga á ser más cautos.

Sabido es que desde hace años, el vecino reino cumple religiosamente todos sus compromisos, así en el interior como en el exterior. De 1880 hasta hoy, ha saldado más de 300 millones de deuda, y estos datos bien merecen que se le felicite y que se hagan ciertas apreciaciones que, por lo menos, no tienen fundamento sólido.»

El tercer partido.

Principian á discutir los periódicos un nuevo tema, que ya ha sido indicado por la prensa conservadora, ávida de sacar partido de algunos disgustos que hay en la familia liberal, y del cual también ha tratado en sentido benévolo *La Izquierda Dinástica*.

A fondo, penetra anoche en la materia *El Herald de Madrid*, sin duda alguna conexión con diputados y ex-diputados de procedencia democrática; colega que dice anoche, entre otras cosas:

«Solo como síntoma y revelación de un cierto estado de ánimo alarmante en el partido liberal, hay que tomar eso del tercer partido.

Si el Sr. Sagasta, mirando á su propia fuerza, cierra todo oído aun al simple rumor, no será solo engreimiento impropio de su superioridad efectiva; ahí está el señor Cánovas, que aún padece del desprendimiento silvestre.

No tuvo la conjura ni programa político, ni idea ó sentimiento grandes que pudiesen ennoblecerla. El disgusto de hoy, la disidencia de mañana, pueden tener como antecedente justo y razón elocuente la rectificación dolorosa que en lo político marcan el retraimiento de los republicanos, el proyecto de Administración local que parece obra de un burócrata francés, la reforma del reglamento del Congreso, la inclinación sensible hacia los hombres y los procedimientos de la derecha. Señalan en lo económico causas de malestar y protesta: el arbitrio del Sr. Gamazo.»

«Siemens á estos servicios el silencio y la indiferencia en que viven Montero Ríos, Pulgarcver, Becerra, Canalejas, Sardoal, Romero Gilron, y el menoscabo en que viven dentro del gabinete Moret y Lopez Dominguez..... Juntos todos ellos, no pasan lo que una genialidad del Sr. Gamazo, lo que una arrogancia del Sr. Maura.

«No habrá manera de servir á la patria y á la monarquía más que emparejándose entre el canovismo, que se disuelve, y el fusionismo, que se cuartea?»

«El tercer partido..... Si el Sr. Sagasta no lo piensa por su

cuenta, los demócratas tendrán por la suya que pensarlo.»

Nuestra opinión es que el anterior artículo, como otras indicaciones, son indicios del mal humor á que nosotros nos hemos referido.

Pero presumimos que la idea no ha de cuajar, pues aunque alguien en la izquierda de la acariaria, la rechazarian la mayoría de los personajes que tienen esta significación.

No hay justificación para semejante intento. Y solo el ponerlo por obra, serviría para debilitar al partido liberal, sin que logran cimentar nada sólido los nuevos arquitectos.

VERBENAS

La facilidad con que de dos años á esta parte concede el Ayuntamiento permiso para la celebración de verbenas, está dando lugar á justificadas quejas del público, que so pretexto de diversion y regocijo de algunos que no son vecinos, no ya del barrio, pero en muchos casos ni de Madrid, se encuentra con la circulación interrumpida y tiene además que aguantar el verdadero suplicio de murgas y organillos durante varias noches.

A pesar de las molestias que todo esto representa, el mal sería soportable si en realidad fuera producido por espontáneo deseo del vecindario; pero lejos de ser así, á la sombra de las verbenas se han formado varias sociedades que se denominan de baile, pero cuyo nombre completo debía ser de explotación del baile.

Son estas sociedades las que hacen las instalaciones de los bailes callejeros, las que ponen los barracones y desmantelados divanes que, por regla general, constituyen el salón con que la sociedad obsequia á los verbenistas. Pero entiéndase bien, el obsequio no es gratuito.

Estas sociedades de bailes, que ni pagan contribución ni arbitrio de ninguna clase á la Hacienda ni al Municipio, exigen por entrar en ellos cuotas fijas, cuando al solicitar licencia del Ayuntamiento no hacen constar este detalle.

Esto ha originado no pocas riñas noches pasadas entre los propietarios de aquellos espectáculos y los vecinos de las calles donde se hallaban establecidos.

Nosotros opinamos que bueno es que se concedan autorizaciones para fiestas populares, pero dentro de ciertos límites, y sobre todo, respetando la conveniencia general, que es lo primero que debe siempre tenerse en cuenta.

INCENDIO

en la calle del Barquillo.

Esta madrugada, poco después de las cuatro, se desarrolló un formidable incendio en la calle del Barquillo, núm. 12, esquina á la del Saucó, comenzando por la tienda de ultramarinos de don Julian Vaquero.

Un manguero que estaba cerca del lugar de la catástrofe, fué el primero en enterarse de ella. Comprendió que no había tiempo que perder, y al mismo tiempo que daba voces de alarma, introdujo la manga con que estaba regando la calle por el boquete de la puerta.

Inmediatamente, y á los gritos de los pocos transeúntes que por allí circulaban, se despertaron los dependientes que ocupaban la tienda, y los vecinos de la casa, y estos, desde los balcones, empezaron á pedir socorro.

Varias personas, entre ellas el señor conde de Ribagorza, y varios ordenanzas del ministerio de la Guerra, acudieron al lugar del suceso.

Cuando quisieron todos procurar la extinción del fuego, vieron que las llamas y densísimas columnas de humo, no solamente hacían imposible penetrar en la tienda, sino que invadiendo la escalera, amenazaban cortar la retirada á los vecinos de los pisos superiores.

Se lanzaron, sin embargo, al salvamento de los que seguían pidiendo socorro, habiéndolo logrado después de grandes esfuerzos.

Los vecinos de los pisos altos, acometidos de pánico grande, se abalanzaron á la escalera, llevando consigo cuantas ropas y muebles les era posible recoger en su huida, que por momentos se hacía más difícil, pues las llamas, ganando terreno con rapidez, estaban á punto de destruir la escalera.

Pronto, delante de la casa incendiada en la calle del Barquillo y en la del Saucó, se formaron verdaderos montes de muebles, colchones, sillas, mesas, cómodas, espejos, todo revuelto, todo confundido.

Desde el primer momento acudieron en primer lugar el sereno de la calle, el oficial de guardia de las secciones de Ordenanzas del ministerio de la Guerra primer teniente de caballería D. Luis Bohigas; el sargento de las mismas, Buenaventura Lopez, disponiendo dicho oficial que acudiera la guardia, y más tarde toda la fuerza de las secciones, la que por su pronta asistencia han prestado auxilio muy recomendable.

A las buenas disposiciones del teniente Bohigas, á lo mucho que ha trabajado con el sargento Lopez, se debe en parte que no haya habido que lamentar mayor siniestro.

Acudió también en los primeros momentos el coronel jefe de las secciones de Ordenanzas, D. Leon Espin; el gobernador civil y militar, el coronel del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera; alcalde y demás autoridades.

Lo que ha contribuido verdaderamente á la extinción del incendio han sido las

bombas del ministerio, que dirigidas por el señor comandante de Ingenieros D. Andrés Ripollés, sargento Simeon Hernandez y el conserje de la Comandancia don Luis Anchele, ayudados por varios soldados de las secciones, los que han trabajado constantemente con la mayor oportunidad por ser los primeros que acudieron.

El administrador de Loterías de la calle del Barquillo, cuya tienda está pegada á la casa incendiada, ha perdido cuantos enseres tenía, salvando solo la caja de caudales y los billetes no vendidos.

La casa incendiada es propiedad del señor conde de San Bernardo, y entre sus vecinos se encuentran el abogado señor Llobart y el pintor escenógrafo Sr. Busato, á quien avisó una criada de la casa del peligro que corría.

El Sr. Busato salió inmediatamente á la calle, sin tiempo para recoger absolutamente nada.

Con gran precipitación pidió una escalera de mano para subir por el balcon y recoger una caja que conservaba á los pies de su cama, aunque temía que hubiera sido devorada por las llamas.

Esta caja fué puesta á salvo por el jefe del cuerpo de bomberos, Sr. Trillo.

Han sido sacadas de la casa tres niñas de corta edad, sin más vestido que la camisa.

Cerca de las seis, el fuego había invadido por completo la escalera, cuyas tablas caían al portal convertidas en pavesas.

Inutilizada, pues, la escalera, los individuos del cuerpo de bomberos tenían necesidad de entrar en la casa incendiada por puertas y ventanas interiores.

Desde los balcones de las fachadas de las calles del Barquillo y del Saucó, y desde el tejado de la casa, pedían los bomberos agua á grandes voces; pero no había posibilidad de suministrarles el elemento tan deseado, porque el material de incendios es desahuciable.

Desde las calles próximas al lugar del siniestro, se veía una inmensa hoguera que salía por el tejado de la casa número 12 duplicado de la calle del Barquillo, y densa columna de humo se dejaba ver desde sitios muy distantes, denunciando un incendio terrible. Esto, como es consiguiente, aumentó la alarma.

A las seis y media de la mañana quedó dominado el incendio.

Poco antes llegó el juez de guardia, señor Vignoté, é interrogó á uno de los dependientes de la tienda de ultramarinos del Sr. Vaquero, sobre las causas ocasionales del siniestro.

El dependiente interrogado contestó que ignoraba en absoluto cuál ha podido ser la causa que produjo el incendio.

Manifiesta que se hallaban dormidos él y su compañero, cuando oyeron un gran estampido y voces de ¡fuego! ¡fuego!, que les alarmaron. Inmediatamente se levantaron ambos asustados y sobrecogidos.

Su compañero cayó al suelo, porque la atmósfera era irrespirable por el humo que los envolvía y que al propio tiempo les impedía ver.

Si embargo, pudo levantarse y huir de aquella hoguera, en la que estuvo á punto de perder la vida.

Ambos dependientes de la tienda del señor Vaquero han sido citados para declarar, como asimismo un hermano del dueño del establecimiento, á quien representa, por no hallarse D. Julian Vaquero en Madrid.

La noticia del incendio comenzó á estenderse á las cinco y media entre la gente madrugadora que transitaba por la Puerta del Sol, calle de Alcalá é inmediatas. Los señores marques de Campo Sagrado y Lainoera, que estaban á dicha hora en uno de los salones del Veloz Club, salieron inmediatamente á la calle con el propósito de acudir al lugar del siniestro.

En el gobierno civil, tan pronto como se tuvo conocimiento de la desgraciada noticia, transmitiéndose las órdenes oportunas para que acudiesen á la casa incendiada delegados de la autoridad y agentes de orden público.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, y el jefe de Orden público, coronel Morera, se presentaron en la calle del Saucó desde los primeros instantes.

Se cree que algún descuido ha sido la causa del fuego.

El muchacho Roman Martín, dependiente de la tienda situada en la plaza del Rey, núm. 5, se ha portado como un héroe.

Sin tener en cuenta el inmenso riesgo á que se exponía, salvó una caja con valores del piso tercero de la casa incendiada, valiéndose para ello de un tablon que colocó de balcon á balcon, por el cual pasó con la caja. Esta se hallaba en la habitación del comandante de Estado Mayor de la remonta, á la que pertenecían dichos valores.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, premió en el acto su denodado y heroico arrojado, dándole 50 pesetas de su bolsillo particular.

La mitad del establecimiento del señor Vaquero por la parte de la calle del Saucó, quedó por completo destruido. De las anaqueladas correspondientes á ese lado no se salvó nada absolutamente.

En la parte que corresponde á la esquina y á la calle del Barquillo amontonábanse en revuelta confusión las latas de conservas, las aceitunas, el chocolate, los embutidos y una porción de géneros medio quemados unos y estropeados los demás.

El dueño de la tienda, Sr. Vaquero, se encuentra actualmente en Ventrida (Toledo).

Al frente del establecimiento quedó don Gregorio Vaquero, hermano del propietario.

Anoche, poco antes de las diez y media, hora en que se cerró, el Sr. Vaquero (don Gregorio) practicó un minucioso reconocimiento en toda la tienda, incluso la cueva, sin encontrar nada que le hiciera presumir lo que después ha sucedido.

Parece también que los dos dependientes que quedaron en la tienda tuvieron cuidado antes de acostarse de ver si todas las luces quedaban apagadas.

Por fortuna, no ha habido desgracias personales, siendo de bastante consideración las pérdidas materiales.

ASUNTOS MUNICIPALES.

La viruela.

El alcalde ha ordenado á los presidentes de las Casas de Socorro remitan nota detallada de los casos que se registren en sus respectivos distritos de enfermedad variolosa; que se proceda inmediatamente á la desinfección de las casas donde tengan lugar, y que se ejerza escrupulosa vigilancia sobre los viajeros procedentes del extranjero.

El encabezamiento del extraradio.

Después de las repetidas veces que oímos asegurar en la Casa de la Villa que era un hecho el encabezamiento de consumos con los propietarios é industriales de las tres zonas del extraradio, ó sea con las de Bilbao, Toledo y Segovia, por el tipo de 86.000 pesetas que percibirían mensualmente las arcas municipales, se creía que el dictamen de este concierto se llevaría para ser discutido en la primera sesión municipal.

Pero esta mañana se ha dicho en el Ayuntamiento que no hay nada ultimado sobre el asunto, y que el único acordado por la comisión de consumos es dirigir un oficio á los representantes de las zonas del extraradio manifestándoles que el tipo del encabezamiento será de 100.000 pesetas, en vez de las 86.000 ofrecidas por aquellos.

La comision de Obras.

Se ha reunido esta mañana para examinar los pliegos de condiciones para las subastas de materiales con destino á los trabajos y obras municipales.

Parece que algunos concejales iban dispuestos á que los pliegos de condiciones se formaran en términos precisos, á fin de evitar el que queden desiertas las subastas, como desgraciadamente viene ocurriendo.

Reapertura de las Cortes.

Dice *El Globo*:

«No se nos alcanza que lógicamente pueda pensarse en demoras, creemos que la reunión de Cortes se celebrará con tiempo bastante para que se acuerde sobre las elecciones municipales.»

Y á fin de presentar muy anticipadamente el presupuesto de 1894-95, que así podrá regir oportunamente.»

Las capitalidades militares.

El general Lopez Dominguez saldrá esta noche para San Sebastian, llevando el dictamen de la Junta Consultiva de Guerra respecto á la division territorial militar.

Este dictamen, segun indicamos anteriormente, se manifiesta conforme con el proyecto del ministro, con la sola variación de conservar las capitánías generales de Burgos y Sevilla.

La capitalidad del sétimo cuerpo de ejército estará en Leon, pero el capitán general seguirá residiendo por ahora en la Coruña, hasta que se crea el octavo cuerpo.

En Galicia queda una division al mando del general Pin. Una brigada residirá en Coruña y otra en Lugo.

Parece que el general Lopez Dominguez no llevará á la firma de la Reina los ascensos militares, limitándose á conferenciar con S. M. sobre este asunto.

Los decretos los remitirá despues desde Madrid.

El anticipo del Banco.

Se ha autorizado la distribución de los 50 millones ingresados por el Banco de España, mediante la ley de 14 de Julio de 1891, con destino á las obligaciones del presupuesto extraordinario de 1893, en la siguiente forma: para quebranto de la situación de fondos en el extranjero, 14 millones; para material de Guerra, dos, y para construcción de escuadra, 34.

El personal de Gracia y Justicia.

Supresion de juzgados.

Las economías en el personal de Gracia y Justicia se harán siguiendo el criterio de la antigüedad.

Dícese que las reducciones en el personal de la secretaría del departamento central equivalen á un 33 por 100 del anterior presupuesto.

El criterio para la supresion de los ochenta y siete juzgados, se ajustará á la densidad de la población, á la distancia, á la facilidad de las comunicaciones y á la estadística de los asuntos despachados.

Las personas entendidas calculan que se suprimiran 45 presidentes de sala y asimilados...

Complot de timadores

Candidez inoconcebible.—Una familia arruinada. Un complot de timadores ha sido descubierto por la policía cuando se aprestaban a llevar a la práctica sus infinitos proyectos de robos...

hormese, entre cuyos nombres recordamos los de Elvira Garzon, Pilar Labajos, Brigida Montero...

El motin de Don Benito.

El juez que instruye causa con motivo de los últimos sucesos, ha dictado auto de procesamiento sobre 55 hombres y 14 mujeres.

SUCESO MISTERIOSO

La muerte de un joven. Ampliando los detalles de la muerte de Miguel Torren Antoine, sobrino de la vizcondesa de Barrantes...

La cuestion de Siam

Paris 6.—Segun noticias de Bangkok, la bandera francesa ha sido llevada a Koshiang. Los aduaneros siameses han vuelto a ocupar sus puestos...

EL COLERA.

Roma 7.—El periódico La Tribuna dice hoy, con referencia a despachos de Nápoles, que desde el medio día del sábado a igual hora de ayer...

ESGÁNDALO MATRIMONIAL.

Dice La Correspondencia: «Se ha hablado mucho ayer tarde de la señora de un ex-diputado a Cortes...

Silvelistas y conservadores.

El decano de los periódicos sevillanos, El Porvenir, antiguo campeón del progresismo, ha sido adquirido por los amigos políticos que en la capital andaluza tiene el Sr. Silvela.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA). Rusia en el Mediterraneo. San Petersburgo 6.—En los círculos donde se reúnen los principales jefes y oficiales de la marina rusa...

inaugurado el Congreso internacional de socialistas, con asistencia de 400 delegados, entre los que figuran los jefes más conocidos del socialismo.

Monumento a Juana de Arco.

Paris 7.—En Ghinon se están haciendo grandes preparativos para las fiestas que se celebrarán el domingo próximo con motivo de la inauguración del monumento erigido a la memoria de Juana de Arco.

Otro falsificador.

Berna 7.—Dentro de breves días se verá ante los tribunales de esta capital el proceso seguido contra el Sr. Ganting por falsificación de títulos y diplomas de la Universidad de Berna...

La (Gaceta.)

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Indultos. Reales decretos conmutando por la de reduccion perpetua y accesorias correspondientes...

AL MENUDEO.

Los vinos. En Vendrell se reunieron ayer los cosecheros y almacenistas de vinos para organizar un meeting contra el nuevo impuesto de cinco céntimos por litro.

AL MENUDEO.

Derechos de matrículas. Desde el curso próximo, los derechos académicos y de inscripción de matrículas serán los mismos para toda clase de alumnos, ya oficiales, ya de enseñanza privada.

Fiestas en Almería.

El Ayuntamiento de esta capital ha publicado el programa de los festejos que se celebrarán durante los próximos días de feria. Contiene dicho programa bailes de Sociedades y populares, veladas, iluminaciones, corridos de toros, procesiones cívicas y religiosas y regatas.

Prebenda.

Después de brillantes ejercicios, ha sido nombrado magistrado de Patencia D. Fructuoso Senz. Descuento a los empleados. El descuento que sufrirán en sus haberes, a virtud de la ley de presupuestos, los funcionarios civiles del Estado...

Grímen en Guadalupe.

Un kilómetro del pueblo de Taracena, sitio llamado Camino de en medio, ha sido hallado el cadáver del pastor Nicasio Crespo, de veintiocho años de edad.

Suicidio de un empleado.

A las ocho y media de la mañana se ha suicidado, arrojándose por un balcón, el oficial de esta Delegación de Hacienda don Juan Campodary.

En Leon, el escribano del Juzgado de primera instancia D. Marcelo González y deña Petra González Alcora. En Hércoba, D. Mariano Frago Testner. En Oñate, Sr. Maria Antonia Arcadia Gallardo y Gallardo San José...

Comision provincial.

Ayer ha comenzado a actuar en Madrid, en representación de la Diputación provincial que dejó ayer de actuar, la comisión provincial de la misma, presidida por D. Antonio Ballesteros...

Intento de suicidio.

El enfermo del Hospital provincial, Manuel Mateo Ramos, que ocupaba la cama número 2 de la sala 30, intentó suicidarse anoche, infliriéndose con una navaja de afeitar una grave herida en el cuello.

Un grave padecimiento trónico al estómago ha sido la causa de que atentase contra su vida.

El Sr. Santisteban. Anoche se sintió repentinamente enfermo en los jardines del Buen Retiro, tentiendo que ser trasladado a su casa en bastante mal estado, nuestro querido amigo el conocido autor dramático D. Rafael García Santisteban.

Navajazo limpio.

Anoche a las ocho rieron en el puente de Vallecas, Santiago Núñez Quilez y Manuel Morales Agüera, ambos vendedores de frutas, resultando el primero con dos graves heridas de arma blanca en el costado izquierdo, y el segundo con contusiones graves en la cabeza y una herida en la mano derecha.

Otro incendio.

En una carnicería de la calle de Milaneses se desarrolló esta madrugada otro incendio, propagándose al piso principal. Poco después fué dominado.

Un marido brutal.

A las diez de la noche se presentó ayer en la delegación de vigilancia del distrito del Hospital una mujer, que había recibido gran número de contusiones y tenía un ojo saltado a consecuencia de un puñetazo.

Los arrestos de Valladolid.

Telegrafian a El Imparcial desde Valladolid: «Se han comentado aquí desfavorablemente las injustificadas y contradictorias noticias publicadas por algunos periódicos de Madrid referentes a supuestos sucesos militares en esta población.

En honor de un Gardenal.

El cabildo catedral de Oviedo prepara grandes festejos en honor del Cardenal señor Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla, en cuyo obsequio habrá una gran velada, iluminándose la torre de la catedral y contratando para amenizar la serenata las bandas de música y el orfeón.

El Sr. Rius.

Ha llegado a Taragona el jefe del partido liberal de aquella provincia, señor conde de Rius, obteniendo cariñosísima y entusiasta recepción en todos los pueblos del tránsito.

Petición justa.

El Ayuntamiento de San Andrés de Palomar ha acordado convocar a los propietarios y agricultores de aquel pueblo para que informen acerca de las pérdidas causadas por la inundación, con objeto de completar el expediente que se eleva al gobierno pidiendo rebaja de contribución.

El frontón de Deusto.

En el frontón de Deusto jugaron ayer Muchacho y Pedrés contra Portal y el Chiquito de Abando, sacando los primeros del

cuadro siete y los segundos del siete y medio. Al principio han jugado bien Muchacho y Pedrés. Se han igualado a 14 y 24. Después han apretado Portal y el Chiquito, dejando en 20 tantos a sus adversarios. Pedrés perdió 17 saques. El dinero de 40 a 24 por el Chiquito. La entrada un lleno.

Administración provincial.

Se ha aprobado el reglamento interino orgánico de administración provincial, que regirá desde 1.º de Setiembre hasta que se redacte el definitivo, oyendo antes al Consejo de Estado.

Viajeros.

A despedir al Sr. Cánovas y a su distinguida señora bajaron anoche a la estación del Norte numerosos amigos.

Nombramiento.

El Sr. D. Eliseo Sánchez y Basadre ha sido nombrado presidente honorario y representante en Madrid de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante.

Crímen.

En Puigpelat, pueblo cercano a Vall (Cataluña), se comió hace pocos días un crimen que causó honda impresión en aquel vecindario.

DE POLO A POLO

ALTURAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR ALCANZADAS POR LOS FERRO-CARRILES.—En el año actual se espera que quede terminado y abierto a la explotación el ferro-carril transandino que ha de enlazar el Océano Pacífico con el Atlántico a través del continente americano meridional, empresa gigantesca comenzada hace diez y nueve años. La línea conduce desde Buenos Aires a Valparaíso y mide una longitud de 1.402 kilómetros. En la actualidad existen terminados y en explotación 1.030 kilómetros por la parte de Buenos Aires y 132 por la de Valparaíso; diferencia que se explica por la proximidad de la cadena de los Andes al Océano Pacífico. La tercera parte de los 240 kilómetros no explotados aún está terminada y colocada la vía en ella.

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burgo. —El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraheo y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE BARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagu, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

son las manantiales del Estado francés

ADMINISTRACIÓN:
S. Boul' Montmartre, Paris
CELESTINS, Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRIFFE. Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.
HOPITAL. Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las sales, cuya extracción y embotellamiento son vigilados por un Representante del Estado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Aguas de Marmolejo

Se cede un espacio local a propósito para fonda, en condiciones ventajosísimas; puede darse amueblado y sin obligación de renta.—Serrano, 21, 1.ª derecha, de 1 a 5.

CAFÉ

Con todos los enseres. Se arrienda el de un teatro muy céntrico de esta corte para la temporada de invierno. Razon. S. Miguel, 11, p.ª

COLOCANDO

entre la subeja izquierda del Estado a fabricas americanas de Días, se curan rápidamente las intermitentes, estidias, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Libre-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite también a corrección un solo Escudo, enviando su importe y el franquico para recibir certificado

SIFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilitico Cowper, 4 pts. y M. Garcia.—Va por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72 dup.ª, Madrid.

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.ª derecha, se admite una o dos personas para vivir en familia.

Fábrica de guantes

Confeciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias.

S. ESPARTEROS, 9.

Oficina de modista.

Desea ir a las casas como costurera, bien para hacer ó arreglar vestidos ó cerrar ropa blanca. Darán razon: Galería de Robles, 8, pral.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Única en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

GUÍA DEL BAÑISTA

BAÑOS DE LIÉRGANES (Santander)

(Aguas sulfurocálcicas sulfhídricas azoadas.)

Premiadas con Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona, única a que han sido presentadas. Especiales en las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, etc.

Temporada oficial: de 10 de Junio a 30 de Septiembre.

Fonda a cargo de la señora Viuda de Carral.

El Hotel está unido al Balneario por una magnífica galería.

Aguas de Betelu (Navarra)

Tres manantiales diferentes:

1. Sulfurado sódico azoado (especial para catarros, anginas, laringitis, bronquitis y tisis de carácter tóxico).—2. Clorurado sódico bicarbonato (cura dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos; albuminuria y glicosuria).—3. Clorurado sódico sulfatado (purgante para la curación de congestiones abdominales y procesos gastrohepáticos).

Chiclana (provincia de Cádiz). 1.ª Junio a 31 de Octubre. Cloruradas, sódicas, sulfhídricas. Escrofulismo, herpetismo, sífilis, anemia y otras enfermedades propias de la mujer. Coches en la estación de ferro-carril de San Fernando. Prospectos. Hijos de Agustín Blázquez.—Cádiz.

MAGNESA EFERVESCENTE CASTILLO

Cura la irritación y el dolor de estómago y de vientre, indigestiones, flatos y vómitos; frasco 1 pta.—Zarzaparrilla Concentrada Castillo. Purifica la sangre y cura las irritaciones, granos y males secretos; frasco 1 pta. Boticas: Magdalena, 10, y Carretas, 33.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Se curan con el bragero flexible regulador, acompañado del aparato restrictivo inventado por el especialista D. Andrés Palau, miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y premiado en varias Exposiciones. Consultorio Ortopédico, de 9 a 1 y de 3 a 7. Sevilla, 14, principal. Dando aviso se pasa a domicilio.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

EL MARQUÉS GAETANO

por Charles Merouvel,

LOS JACOBOS DE AUVERNIA

por Luis Letang.

VERSIONES CASTELLANAS

Estas obras forman cada una un volumen de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se hallan de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, y en las principales librerías al precio de 250 pesetas en rústica y 3 pesetas cada una encuadernadas en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^{ia}, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidos victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^{ia}, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^{ia}.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^{ia}
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

IMPOTENCIA

Gr. Restauradores homeopáticos.—Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran tambien sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas boticas y M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. Van por correo.

SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yaguez, Galería de Robles, 8, principal

OBRA NUEVA

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

EL REGLAMENTO Y TARIFAS

aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,

por

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon,

(ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID)

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 250 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

EL CORREO

se halla de venta á 40 céntimos ejemplar

Kiosko 50 Boulevard Montmartre

» 45 »
» 34 » des Italiens
En PARIS..... » 28 »
» 16 » des Capucines
» 131 »
» 213 »

En BARRITZ.. Librería de Mr. Benguet
En BORDAUX.. Id. de Mr. Danch, place de la Comédie
En BAYONNE.. Id. de Mme. Aubin
En LONDRES.. Id., 39, old, Compton Street, Soho
Id., 18, Wardour-Street, W.

PERLAS del JAPON

MARCA REGISTRADA

Para de Souverain en la Exposición universal Paris 1875

Médallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

N.º de la Truchera

PARIS

A. CHAPU

Las Perlas del Japon gustan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta delicada sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas salsas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas tiendas de Pastelería y ultramarinos, en cajas de 250 granos.

Depositar de las Imitaciones y Falsificaciones.

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882. Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo

Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

PREMIAS	PRECIOS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	64
Guadro indicador de cuatro direcciones.....	330
Por cada otra direccion.....	79
Por un conmutador de dos direcciones.....	3
Cada otra direccion.....	3
Por un timbre.....	10

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose a la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

—Amigo mio—contestó Clayet, cual si ninguna importancia diera á las palabras de Rocambole;—la condesa de Artoff acaba de salir de aquí.....

—¡Clayet!..... ¡ha oído!.....

—Y ha creído que iba á volverme loco. Rolando reñió al marqués cuanto acababa de suceder, y concluyó así:

—Es inconcebible..... no puede creerse que exista semejante parecido; y sin embargo, la condesa lloraba..... se retorcia las manos..... se postró ante mí..... ¡Oh! —añadió Rolando arrepietándose de sus indiscreciones—he sido muy ligero, quizás culpable. Mas si me hubieran hablado..... si he sido juguete de una intriga..... y una mujer muy parecida á la condesa..... ¡Oh! sería capaz entonces de levantarme la tapa de los sesos.

Rocambole escuchó fríamente y sin interrumpir á Rolando; miróle sonriendo, y despues dijo:

—¿Qué edad tenéis, amigo mio?

—Veinticuatro años..... ¿Por qué?

—Sois muy joven, y es falta penetración y experiencia. No conocéis á las mujeres.

—¿Qué queréis decir?—balbució Rolando.

—Que la condesa y su hermana son mujeres muy astutas, y os han arrollado.

—¡Arrollado!..... ¡sí mi!

—Sostengo la palabra. No hay supuesta condesa de Artoff: no hay más que una, verdadera; una sola, que os ha amado ocho días, á quien habeis comprometido por torpeza, y de la que os habeis hecho una mortal enemiga en dos horas.

—¡Oh! eso que decís.....—exclamó el calavera.

—Necesita de una explicación algo larga y voy á dáosla. Escuchadme atento.

—Hablad—dijo Rolando.

—El conde lo ha sabido todo. En lugar de volver á su casa, ha escrito á su mujer.

Esta ha venido á veros, acompañada de su hermano, y durante el camino compusieron la pequeña comedia que os han representado aquí. Ya veis que han triunfado, puesto que á esta hora estais persuadido de que hay una mujer que se parece á la condesa como un huevo á otro. Ahora bien; si yo no hubiera venido, habría sucedido lo siguiente: cada vez más convencido del supuesto engaño, mañana habríais ido al terreno y dicho al conde: «Caballero, vengo á disculparme. Jamás he conocido á la condesa, y como vos, soy víctima de una horrible comedia. Matadme si queréis; pero á fé de hombre honrado que va á morir, os juro que la condesa es inocente.» El conde habría arrojado su espada, el duelo no se habría verificado, y ambos os habríais dedicado á dar caza á esa socia imaginaria. Tres ó cuatro dias despues, como no es posible encontrar lo que no existe.....

—¿Cómo!..... ¡y la casita de Passy?

—¡Bah!..... ¿sabeis dónde se halla? ¡no os han conducido siempre allá en un carruaje, cuyos cristales estaban rasgados!..... ¿Quién os asegura que esa casita está en Passy y no en Anteuil?

—¡Justo—murmuró Rolando.

—Pues bien—añadió Rocambole;—durante esos tres ó cuatro dias se habría apiguado el furor del conde, y como un marido tiene siempre el derecho de creer inocente á su esposa cuando le plazca, ese tiempo habría bastado á la condesa para presentarse purificada á sus ojos.

—Pero si hubiéramos encontrado á esa otra mujer, entonces.....

—Entonces, amigo mio, la condesa habría demostrado á su marido de una manera tan clara como el día, que siendo ella inocente, vos solo érais quizás el culpable, y que por lo mismo teníais gran interés en que no se la buscara, á fin de dejar subsistir una duda eterna para las gentes que

están persuadidas de que habeis sido amado por la condesa.

—¡Pero eso es una infamia!—exclamó Rolando.

—No tal,—dijo Rocambole;—eso constituye la diplomacia femenina. Convencido de ello el conde os habría provocado y dado muerte, con gran júbilo de su esposa, que jamás os perdonará vuestras indiscreciones.

—Pero eso que decís—exclamó Clayet—es una verdad; me han arrollado. Así, pues, que me esperen la condesa y su hermano; porque las odio, las desprecio, y mañana me batiré con el conde.

—Pues defended bien el pellejo—dijo el marqués.

—No temáis.

Cuando Rocambole hubo salido de la casa de Rolando, éste escribió á Cereza la siguiente carta:

«Señora: Dispensad que no vaya á veros esta tarde, segun lo habíamos convenido; pero acabo de penetrar las razones de la comedia que acaba de representar la buena y astuta Luisa.

«Ya comprenderéis, señora, la inutilidad de nuestra entrevista.

«Os besa los pies y la ama siempre—ROLANDO.»

Clayet envió la carta á su destino, se vistió y salió.

—¡Españal!—dijo—es muy posible que me maten mañana, y en tal caso sentiría no haberme despedido de mis amigos.

Y se encaminó á su círculo.

LXI.

Al separarse de Clayet, encaminóse Rocambole á la calle de Vernueil, y subió directamente á las habitaciones de su cuñado, donde encontró al conde de Artoff.

Este, al salir de la casa de Rolando y de la del duque de Chateau-Mailly, envió la carta que aniquiló á Baccarat, y despues

volvió al palacio de Chaméry y se puso á escribir algunas otras.

El vizconde de Asmolles, sentado á algunos pasos de distancia, le miraba tristemente sin atreverse á dirigirle la palabra; el conde, muy tranquilo, escribía y ordenaba sus asuntos.

—Al cabo de una hora se volvió hacia Fabian y le dijo:

—Querido amigo, ¿tendríais repugnancia en ser mi ejecutor testamentario?

Fabian le miró sorprendido.

—¿Estais loco?—le dijo.

—¿Por qué?

—Porque no lo necesitáis.

—Puedo ser muerto.....

—¡Callad!..... el cielo no permite tales injusticias, y no sois vos.....

—No importa—dijo el conde.

Fabian le miró atentamente.

—Conde—le dijo—seguis amando á vuestra mujer.

—Es verdad.

—Y..... si no os matan?.....

—Me mataré.

—¿Qué locura!

El conde suspiró; pero guardó silencio, y despues de un breve espacio añadió:

—Acabo de hacer mi testamento. Tengo dos fortunas diferentes: una muy considerable, que radica en Rusia y heredará mi familia; y la otra consistente en propiedades que he comprado en Francia, y asciende á sesenta mil libras de renta. Esta última es la que deseo confiaros.

—Pero, querido conde.....

—Amigo mio—le interrumpió éste;—só cuanto vais á decirme; pero además de que puede matarme mañana, pues conozco que he nacido con mala estrella, tengo el firme propósito de no sobrevivir á mi desgracia. Mi felicidad, mi dicha, mi vida entera consistían en esa mujer, la única á quien he amado, y que había absorbido mi corazón,

en el que no queda hueco para ninguna otra.

—Amigo mio—contestó Fabian—no intentaré en esta hora solemne recordaros otros sentimientos; pero os diré una sola palabra: hay más valor en vivir.

—Lo sé—murmuró el conde;—pero el mio me falta, y conozco que despues de matar á ese hombre, moriré sin necesidad de suicidarme.

En el acento del conde comprendió Fabian que todo el consuelo era inútil para aquel hombre, y dijo:

—Bueno; haré lo que queráis.

—Seréis mi albacea. Dejo aquí el testamento y estas cartas. Si mañana.....

En este momento entró Rocambole, y Fabian indicó al conde que había comprendido sus deseos.

La aparición de Rocambole puso fin á una escena desgarradora entre el conde y Fabian: ésta adoraba á su mujer, y por lo tanto, podía comprender mejor que otro cualquiera la desesperación y los tormentos de su huésped.

—Señor conde—le dijo el marqués al entrar—he mandado que os preparen un aposento inmediato al mio.

—¡Mil gracias, caballero—contestó el conde.

—Y como mi hermana ignora aún vuestra permanencia en su casa, y es inútil advertirla de ella, vais á hacerme el honor de aceptar la hospitalidad en mi habitación, situada en el segundo piso de este palacio.

—Como gustéis—dijo el conde sonriendo.

El marqués se levantó.

—Son las siete menos cuarto—dijo—dejemos á Fabian reunirse con su esposa, que le espera sin duda para comer.

El conde de Artoff, indiferente á todo, subió la escalera y se dejó conducir á un saloncito donde se sentó: poco despues entraron una mesa y servida.